



En relación con la Convocatoria de Selección de fecha 3 de enero de 2011 para la cobertura de 38 puestos de trabajo de personal laboral para Técnicos, de carácter fijo de plantilla, reservadas para ser cubiertas por personas con discapacidad física y/o sensorial cuyo grado sea igual o superior al 33%, y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración, la Dirección de Organización y Recursos Humanos

RESUELVE

Detectado error en los listados publicados mediante Resolución de esta Dirección de fecha 20 de enero de 2012 respecto a las bolsas de candidatos en reserva de la ocupación IIIA02- Técnico Administrativo de los Aeropuertos de A Coruña y Santiago, y una vez subsanado, se procede nuevamente a su publicación.

Madrid, 16 de febrero de 2012

Begoña Gosálvez Mayordomo

Directora de Organización y Recursos Humanos